Marmato Caldas, 20 de agosto de 2026.

Señora:
MANUELA ORTIZ MEJÍA
Secretaria de Desarrollo Social y Servicios Públicos.
Marmato, Caldas

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO (MC-033-2026)

El municipio de Marmato, Caldas requiere adelantar el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PUBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	X

Tipo de contrato a celebrar:

OBRA	
INTERVENTORIA	
SUMINISTRO	
COMPRAVENTA	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	X
CONSULTORÍA	
INTERVENTORÍA	
ARRENDAMIENTO	
COMODATO	
PERMUTA	
DONACIÓN	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
OTRO	

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CORPORACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL L'AGUA**
IDENTIFICACIÓN	1.007.234.591
OBJETO	SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS, ACCESORIOS, REPUESTOS, INSUMOS MUSICALES Y VESTUARIO PARA LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y LAS BANDAS ESTUDIANTILES DEL MUNICIPIO DE MARMATO, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS MUSICALES .
DURACIÓN	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR	**TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($34.930.000).**

Por lo que se le informa que ha sido designado supervisor del contrato en mención:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	CÉDULA	PROFESIÓN
MANUELA ORTIZ MEJÍA	**SECRETARIO DE DESPACHO**	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS**	**1.053.833.379**	**INGENIERA AMBIENTAL**

Se advierte que, la supervisión del contrato de la referencia debe ser ejercida teniendo en cuenta, entre otras disposiciones, las normas y reglamentos que se relacionan a continuación:

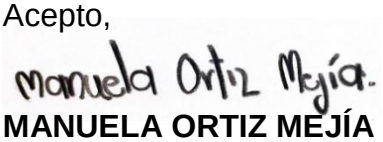
- Constitución Políticia de 1991.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

- Ley 1474 de 2011.
- Manual de contratación de la entidad adoptado mediante el decreto no. 034 del 16 de diciembre de 2024.

Atentamente,´

CARLOS ALBERTO CORTES CHAVARRIAGA
Alcalde Municipal
Acepto,



MANUELA ORTIZ MEJÍA
Secretaria de Desarrollo Social y Servicios Públicos
Marmato, Caldas

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co